



**Mariana Chaves y Enrique Fidalgo Zeballos**  
**(Coordinadores)**  
*Políticas de infancia y juventud.*  
*Producir sujetos y construir Estado*  
**Ciudad Autónoma de Buenos Aires**  
**Espacio Editorial**  
**2013**  
**174 pp.**



Ariadna Gorostegui Valenti<sup>1</sup>

Recibido: 05/03/2016  
Aceptado: 16/04/2016

Edad, sexualidad, enfermedad, impuntabilidad, aboriginalidad, cultura, saberes de la niñez y de la juventud, ¿cómo intervenir y generar políticas estatales que no sean indiferentes ante los reclamados derechos de este heterogéneo sector? Este libro, coordinado por la antropóloga Mariana Chaves y el psicólogo Enrique Fidalgo Zeballos, muestra la complejidad que implica responder a ese interrogante. Se vertebra en un formato de obra colectiva e interdisciplinar, cuyo disparador fue un ciclo de debates titulado: *Por otra relación del*

*Estado con la niñez, la adolescencia y la juventud: interpelando prácticas y construyendo saberes.* Éste contó con la participación de un gran número de actores que convergieron en diversos espacios de diálogo colectivo en 2009: el Foro de Defensa de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de la Provincia de Buenos Aires, el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires del Distrito XI, el Colegio de Trabajadores Sociales de la Universidad Nacional de La Plata.

En cada capítulo de este libro brota la rica trayectoria de quienes participaron y es justo añadir que, en un contexto mundial donde lo económico parece desgarrar cada vez más el tejido

<sup>1</sup> Licenciada en Sociología por la Universidad de Granada (España). Estudiante de la Maestría en Políticas Sociales (UNMDP). Contacto: [arigoros.valenti@gmail.com](mailto:arigoros.valenti@gmail.com)

social, organizar un ciclo de debates de estas características da cuenta del potencial transformador de este trabajo colectivo. En el mismo sentido demuestran la importancia del diálogo acerca de la realidad social, invitan a pensar el Estado y la matriz generacional juvenil en su vinculación con las políticas estatales, pero desde una óptica distinta de la mirada *adultocéntrica*. Esto último también posibilita desnaturalizar la conformación de lo social y lo individual y abrir huecos en la construcción de un Estado democrático, justo y atento con las diversas voces que narran y participan sobre la realidad.

Desde el primer apartado se refleja el calor del compromiso adoptado no solo desde el ámbito académico, sino desde el conjunto de trabajadores estatales que participaron de forma activa en la promoción de los derechos de los jóvenes y de los niños y en contra de las leyes basadas en el patronato.<sup>2</sup> Enrique Fidalgo Zeballos revela el contexto histórico en el que se desarrolla la lucha por la derogación del arcaico Patronato de la Infancia de 1919 que tenía como sujeto destinatario al niño pobre. Cuenta el autor que este intento por trazar un cambio de paradigma se lleva adelante en un camino espinoso. A pesar de que se comienzan a dar los primeros pasos en 1990 desde el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires (con encuentros en la Convención de Derechos del Niño) y formalmente a reunirse variadas organizaciones sociales desde 1998, el contexto político neoliberal había ido dificultando sus avances. La construcción del Foro fue un trabajo cuasi artesanal, también por la creatividad que supuso sortear las tensiones internas que existen en cualquier orga-

nización de base, diversa, democrática, horizontal y comprometida con el cambio social en sentido amplio.

El aporte de Fidalgo Zeballos se complementa con el de Ana Laura López, quien inicia un profundo y crítico análisis acerca de las resistencias y tensiones que aparecen en el aspecto político del sistema legal-penal durante el proceso en que se sanciona la ley 13.298. Hay resistencias dado que hay dominación, deja entrever la autora, pues en el momento en que interactúan diversos actores con intereses opuestos se está luchando en un campo donde se define quién ocupará el lugar hegemónico. A partir de esto adquiere potencia la idea de que en los más mínimos procesos sociales hay relaciones de poder que se orientan a la búsqueda por la hegemonía, y que por ello hablar de leyes no siempre lleva a hablar de lo justo. La cuestión que subyace es, entonces, reflexionar colectivamente a fin de que la sanción de esta ley no sirva para esconder procesos de explotación y precarización estructural, que viven actualmente enormes sectores de niños y jóvenes bonaerenses.

Pedro Nuñez, por su parte, pone en cuestión imaginarios, prácticas y saberes que revelan jerarquías al interior de discursos (generalmente moralizantes) que comparan de manera dislocada *los jóvenes de ahora con los jóvenes de antes*. Es interesante el planteamiento, porque se introducen en el análisis ciertas creencias cotidianas ubicadas en el sentido común. Además se muestra la tensión existente entre la búsqueda de justicia y democracia cuando el prisma con que se evalúan las acciones políticas de los jóvenes respecto a la educación introduce elementos en la gramática escolar de un paradigma obsoleto.

<sup>2</sup> Ley 13.298: Promoción y Protección Integral de los Derechos del Niño.

En la línea anterior, Silvia Elizalde interpela las prácticas y los saberes cotidianos en los que se desarrolla toda acción institucional. En una primera cuestión resalta cómo operan las dicotomías que construyen las diferencias de género y cómo éstas dejan abierta una profunda brecha entre lo esperado en las políticas sociales y las determinaciones existentes de regulación y de control sobre los cuerpos. Esta idea la relaciona con un segundo aspecto que desarrolla y que tiene que ver justamente con reconocer que los conceptos normativizan y establecen parámetros genéricos para interpretar al joven y que, para poder evaluar la posición ideológica y de género, en materia de políticas sociales, se debe ver cuál es el marco de la exposición de las acciones.

Por su parte, Ana Kropff, al compartir dos estudios de casos ilumina conceptos que entran en sintonía con el objetivo general del libro. Sentido común, hegemonía e identidades le sirven para problematizar el papel del productor de conocimiento/interventor social a la hora de trabajar con jóvenes a la vez que piensa al joven mapuche y reflexiona cómo se generan las identidades y cómo se desafían, logrando nutrir la construcción de políticas sociales de una necesaria indiscreción que reflexionen sobre lo que se mantiene oculto. La idea recuerda al análisis de Gramsci acerca de la formación del bloque hegemónico, al rastrear las raíces que funcionan como marco referencial de un concepto. Pero en el caso de Kropff, la utiliza para mostrar los diversos clivajes que intervienen en la creación y en la aplicación de las políticas públicas. Es decir, la identidad (ser pobre, ser joven, ser mapuche, etc.) también se construye en la lucha por conquistar la hegemonía.

En la preocupación por problematizar lo que se acepta como justo, verdadero o normal, Ariel Adaszko propone una micro-antropología de las experiencias vitales de los adolescentes enfermos de VIH. Descubre que, en su gestión de la realidad, estos jóvenes desarrollan múltiples habilidades, prácticas y saberes que los reflejan como sujetos activos. Así es que estos jóvenes, que quieren vivir la vida como cualquier persona, poder pensar su futuro e igualmente reconocer su enfermedad, deben lidiar con un mundo de adultos y un modelo médico hegemónico que quedó atrapado en una única consideración de lo que es la normalidad.

Ivonne Allen elabora una propuesta para pensar en el cambio y en su posibilidad. Para ello concentra su atención en el papel del profesional en la construcción de una sociedad más justa, en términos de inclusión. Entiende que, para lograrlo, es necesario poner entre signos de interrogación no solo las prácticas y los discursos, sino también la realidad y cómo la interpretamos.

En el escenario planteado por los/las autores/as emerge una realidad a veces oculta, otras veces ocultada y, en el caso de Mariana Chaves, la manera de esclarecer es llevar adelante un proceso de des-reificación conceptual. Primero desgrana el concepto cultura(s) mostrando que ésta se presenta como una realidad estanca y universal. Se niega el cambio al agrupar a las personas que comparten una cultura de la pobreza o una cultura juvenil y es un proceso que funciona como maneras de crear realidad. Luego prosigue con el concepto juventud (es decir, juventudes) incorporando un rico sustrato teórico que había sido cosechado ya en su tesis doctoral publicada como libro en 2010. En este libro Chaves explica, entre otras

cuestiones, cómo se ha dado históricamente la construcción de las categorías generacionales desvelando, de esta manera, lo arbitrario que resulta ser el concepto juventud. Éste no es más que una de las tantas representaciones ideológicas que estructuran la sociedad desde la llegada de la modernidad.

Así, en esa maniquea acción clasificatoria se nos divide por sexo, por edad, por trabajo y por género. Todas y cada una de estas categorías son el resultado de relaciones de poder que representan “a un otro” determinado. Chaves, en su capítulo, va a interesarse por mostrar cómo esa representación del joven, elaborada por los medios de comunicación, funciona como un dispositivo moral en el sentido de que definen qué es ser un buen joven y qué un mal joven actuando como fuerzas que ubican en un centro y en unos márgenes los productos culturales juveniles que son minuciosamente seleccionados. Así, el papel de los medios se esclarece en una suerte de juego de palabras: “sujetos produciendo cultura, cultura produciendo sujetos”, pues con la narración que hace a lo cultural se despliegan herramientas de moldeo social, las que sirven para justificar todo tipo de medidas antisociales. La moralidad se transforma entonces en un dispositivo que la autora llama de *pánico moral*, aplicado para generar toda suerte de imágenes de blanco o negro donde clasificar y ubicar al sector juvenil. Lo que se aclara es aquello que guarda correspondencia con el joven demonizado, para ocultar a aquellos que son una potencial amenaza de lo establecido.

Lo que queda del libro es un conjunto de desgravaciones de lo dicho en el *Foro por los derechos de la niñez, la Adolescencia y la Juventud de la Provincia de Buenos Aires*. Allí se rela-

tan las preocupaciones en torno al aspecto legal, a la vez que se retoman los debates desde diversas organizaciones (tales como ATE y CTA) para dar cuenta de que lo conquistado tuvo que ver con la unión lograda en el Foro. Continúa después el *Colegio de Psicólogos de la Provincia de Buenos Aires* con reflexiones que resumen su postura acerca del ámbito institucional, las prácticas profesionales, los medios de comunicación y las políticas públicas que se aplican. Esta mirada acerca de la posición política del profesional es continuada por el *Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires*, quienes expresan la necesidad de trabajar todo tipo de imágenes y sensibilidades para poder cambiar el paradigma que guía el actuar profesional.

Por último, en la conclusión se propone la idea de que pensar y actuar colectivamente en pos de una (re)construcción del Estado implica coordinar esfuerzos. De esta manera se podrá intervenir no sólo sobre las estructuras legales, políticas y económicas de una sociedad, sino también sobre el sustrato ideal y simbólico que enmarca las acciones. Es decir, sobre la manera en que ésta *interpreta* la realidad. A fin de cuentas, el sostenimiento de dichas estructuras depende de cómo intersubjetivamente se guía la acción social, ya que no hay sistema social que carezca de normas implícitas compartidas ni de un determinado sentido común organizador. Por lo tanto pensar las políticas de Estado es reflexionar sobre todas estas cuestiones que moldean a los sujetos y que decantan en un modelo de Estado, con sus dinámicas nominadoras y subjetivadoras, muchas veces injustas y asfixiantes, pero que construimos todos cotidianamente.

### Referencias bibliográficas

Chaves, M. (2010), *Jóvenes, territorios y complicidades. Una Antropología de la juventud urbana*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Espacio Editorial.